

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE CONTADURIA PÚBLICA
UNIDAD DE POST GRADO



DIPLOMADO EN TRIBUTACIÓN

MONOGRAFÍA

**EXPORTACIÓN E INGRESOS POR RECAUDACIÓN DE PATENTES Y
REGALÍAS EN LAS NORMAS FORESTALES PARA LA EXPLOTACIÓN
MADERERA, CASO: MUNICIPIO DE SAN BORJA, SEGUNDA SECCIÓN
PROVINCIA BALLIVIÁN – DEPTO. BENI**

POSTULANTES: Tomás Barrionuevo Rojas
Mayra Najhira Cabrera Salomón

La Paz- Bolivia

2016

AGRADECIMIENTOS

A nuestros señores docentes por su valiosa enseñanza, permitiéndonos acrecentar nuestros conocimientos. A nuestra familia por el apoyo incondicional.

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.1 Planteamiento del Problema	3
1.2 Formulación del Problema de Investigación.....	3
1.3 Planteamiento de Objetivos.	4
1.3.1 Objetivo General.....	4
1.3.2 Objetivos Específicos	4
CAPITULO MARCO TEORICO.....	5
2.1 Estado del Arte.....	5
2.1.1 Antecedentes	5
2.1.2 Recursos forestales.....	6
2.1.3 Maderables	6
2.1.4 No maderables.....	7
2.1.5 Plantaciones forestales	8
2.1.6 Características de los recursos forestales.....	8
2.1.7 Explotación de la madera.....	10
2.1.8 Tala para el aprovechamiento forestal	10
2.1.9 Operaciones forestales	11
2.1.10 Planificación del manejo forestal	11
2.1.11 Aprovechamiento forestal.....	12
2.1.12.1 Procesamiento primario	13
2.1.12.2 Procesamiento secundario.....	13
2.1.12.3 Comercialización	13

2.1.12.4	Certificaciones.....	14
2.1.12.5	Certificado forestal	14
2.1.12.6	Certificado CITES.....	14
2.1.12.7	Certificado de origen	15
2.1.12.8	Certificados de calidad ISO o EMAS.....	15
2.1.13	Concesión forestal.....	15
2.1.13.1	Auditoría forestal	15
2.1.13.2	La Deforestación	16
2.2	Marco Legal	16
2.2.1	Lugar dónde se lleva a cabo el aprovechamiento ilegal.....	16
2.2.2	Cómo se realizan las operaciones ilegales	17
2.2.2.1	Avasallamiento de tierras fiscales	17
2.2.2.2	Corta de árboles en áreas diferentes a las autorizadas	18
2.2.2.3	Uso ilegal de los CFO	18
2.2.2.4	Transporte ilegal de productos forestales	19
2.2.3	Municipio de San Borja	20
2.3	Referencia Teórica o Conceptual.....	21
CAPÍTULO III MARCO METODOLOGICO		26
3.2	Fases metodológicas	28
3.3	Técnicas de Investigación	28
3.4	Universo o Población de Referencia	28
3.5	Delimitación Geográfica	28
3.6	Delimitación Temporal	29
3.7	Presupuesto	29

CAPÍTULO IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	30
4.1 Conclusiones.....	30
4.2. Recomendaciones	31
BIBLIOGRAFÍA	32
ANEXOS	33

RESUMEN

La deforestación en Alto Beni y Beni propiamente, tiene su inicio en 1960. Esta se produce a través del Instituto Nacional de Colonización, con los Asentamientos dirigidos, que destruyen bosques (como si estos fueran obstáculos para el desarrollo).

La importancia del estudio en la exportación e ingresos por recaudación de patentes y regalías en las normas forestales para la explotación maderera, enfocado en el Municipio de San Borja, Segunda Sección Provincia Ballivian – Depto. Beni, Beni, es de gran beneficio para el crecimiento y desarrollo de la jurisdicción.

En esta realidad observamos las deficiencias en el control de la recaudación, porque gran parte de los problemas del sector se originan en el incumplimiento de atribuciones y funciones de parte de los actores del ámbito empresarial y en el inadecuado control forestal.

Es conveniente llevar a cabo esta investigación, debido a que el aspecto socio-económico se ve afectado por la comercialización ilegal de madera en el Municipio de San Borja Segunda Sección – Provincia Gral. Ballivián – Depto. Beni, siendo uno de los efectos la pérdida de recursos económicos provenientes de la recaudación de patentes forestales. La zona oriental de Bolivia en el que se encuentra el Municipio de San Borja ha sido por más de 50 años la proveedora de madera para el mercado nacional, como para el mercado internacional a través de la exportación.

INTRODUCCIÓN

La actividad forestal es una fuente importante generadora de empleos y bienestar social del Municipio de San Borja Segunda Sección – Provincia Gral. Ballivián – Depto. Beni y esta se ve perjudicada a causa del incumplimiento de normas forestales, de esta manera se restringe el progreso de la comunidad el cual podría mejorar de cumplirse todas las condiciones técnico-legales, reglamentarias y contractuales.

Los bosques naturales se constituyen en una tradicional fuente de múltiples recursos complementarios a la subsistencia diaria de los pueblos rurales y originarios. En cuanto a las especies existentes en nuestros bosques, podemos decir que el Municipio de San Borja cuenta con una riqueza inmensa en cuanto a número de especies.

También son la base de una creciente industria de bienes maderables que generan fuentes de trabajo e importantes ingresos al Estado y Gobiernos locales. Los bosques en Bolivia son bienes de dominio originario del Estado, de ahí que para mantener y mejorar sus beneficios económicos y ambientales se requiere consolidar políticas integrales de uso sostenible.

La Ley Forestal 1700, constituye parte de esta estrategia, la cual necesita apoyo de la participación tanto de las instituciones reguladoras del sector forestal, los gobiernos municipales así como también de la colaboración de la población del municipio. Para la elaboración del análisis del presente trabajo se toma en cuenta los datos de autorizaciones de planes generales de manejo forestal (PGMF) y planes operativos anuales forestales (POAF), y su respectivo aprovechamiento de las empresas dedicadas a esta actividad.

Se propone fortalecer un efectivo control en la explotación forestal y de tránsito de madera, mediante el apoyo de profesionales competentes como técnicos e ingenieros especializados que tengan la competencia para fiscalizar el control de las operaciones para el beneficio del Municipio de San Borja Segunda Sección –

Provincia Gral. Ballivián – Depto. Beni, así como también contar con la participación de los comunitarios proponiendo formar comités de gestión forestal.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema

A partir de la autorización limitada de la explotación forestal y el deficiente control en la actividad forestal desde la explotación hasta la comercialización de madera por parte del organismo regulador la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierras – ABT en el Municipio de San Borja Segunda Sección – Provincia Gral. Ballivián – Depto. Beni; surge el problema por parte de las empresas madereras de la evasión del pago de patentes y regalías correspondientes a esta actividad, por tal razón esta explotación maderera no es legal haciendo que los propietarios de las empresas madereras incidan en actos ilegales proliferando la tala indiscriminada de árboles.

Como consecuencia de estos hechos el Municipio de San Borja Segunda Sección – Provincia Gral. Ballivián – Depto. Beni no percibe los recursos que legalmente le corresponde por el aprovechamiento forestal de sus tierras, surgiendo consecuencias en el desarrollo económico-social del municipio, es en esta realidad que se debe cubrir esta deficiencia de falta de control con una política efectiva de vigilancia.

Consecuentemente de continuar con esta actividad ilícita por parte de las empresas madereras, se afectará al desarrollo y crecimiento socioeconómico del Municipio de San Borja Segunda Sección – Provincia Gral. Ballivián – Depto. Beni además de la deforestación masiva de recursos madereros como también la extinción de la fauna.

1.2 Formulación del Problema de Investigación

¿Qué elementos caracterizan la exportación y los ingresos por recaudación de patentes y regalías, para la exportación de madera en el Municipio de San Borja Segunda Sección – Provincia Gral. Ballivián – Depto. Beni?

1.3 Planteamiento de Objetivos

Damos a conocer que para los fines de la investigación monográfica, para la exportación e ingresos por recaudación de patentes y regalías en las normas forestales para la explotación maderera, caso: municipio de San Borja, segunda sección provincia Ballivián – Depto. Beni, la intervención asumida por los técnicos forestales no es suficiente para el control, presentándose así problemas forestales tal como la tala ilegal del producto maderero, generando la ausencia de las recaudaciones de patentes, afectando negativamente al municipio.

1.3.1 Objetivo General

Describir los elementos que caracterizan la exportación e ingresos por recaudación de patentes y regalías en las normas forestales para la explotación maderera, caso: Municipio de San Borja, segunda sección provincia Ballivián – Depto. Beni

1.3.2 Objetivos Específicos

- Analizar las principales exportaciones en los ingresos por recaudación de patentes y regalías en el municipio de San Borja, segunda sección provincia Ballivián – Depto. Beni.
- Proponer los elementos que se aplican al caso de la actividad forestal para la explotación maderera, caso: municipio de San Borja, segunda sección provincia Ballivián – Depto. Beni.

CAPITULO MARCO TEORICO

2.1 Estado del Arte

La actividad forestal más común es la plantación, renovación y tala de árboles maderables; por extensión, se conoce con este mismo nombre a los bosques artificiales destinados a su explotación maderera. Para el presente estado se realiza el estudio de la exportación e ingresos por recaudación de patentes y regalías en las normas forestales para la explotación maderera, caso: municipio de San Borja, segunda sección provincia Ballivián – Depto. Beni con la aplicación de normativas forestales como así también la Ley Forestal N° 1700.

Ante este contexto se revisaron bibliografías recolectando datos fehacientes disponibles para el presente trabajo.

2.1.1 Antecedentes

Establecer un efectivo control para la explotación forestal y tránsito de madera en el Municipio de San Borja del Departamento de Beni, porque es cierto que nuestros bosques están cambiando y se está tratando de sustentar el consumo futuro para el desarrollo del municipio.

El fortalecimiento del control para alcanzar los objetivos planteados con una visión a largo plazo permitirá la sostenibilidad del Municipio de San Borja, a través de: La estratificación y mapeo del bosque mediante la fotointerpretación estereoscópica según normas establecidas, como también el manejo sostenible de la región debe ser totalmente regulada. La regulación de la actividad forestal permitirá la buena práctica de la norma y sus reglamentos.

La actividad forestal es la que realiza el hombre para aprovechar los distintos productos de bosques y de selva. Los bosques son recursos naturales renovables, puesto que la vegetación se renueva espontáneamente aunque en forma muy lenta, característica que hay que tener en cuenta cuando se los explota.

Pueden convertirse en un recurso agotable cuando el hombre hace un uso excesivo de ellos, o cuando son afectados por elementos naturales, como las plagas, el fuego, o las inundaciones.

2.1.2 Recursos forestales

Los recursos forestales son el conjunto de elementos potencialmente útiles de los bosques. Están constituidos por las tierras forestales y recursos naturales existentes con todos sus productos y subproductos, donde los bosques son la máxima expresión de su riqueza, con árboles, arbustos y hierbas, animales superiores carnívoros y herbívoros, insectos, hongos y bacterias, que junto al suelo y el clima contribuyen a su formación como ecosistema forestal. (Planificación, 1997, pág. 10) Los recursos forestales más apreciables son los siguientes:

2.1.3 Maderables

Los seres humanos han explotado los bosques desde tiempos remotos porque entre en los recursos forestales los bosques son, en general, ricos en diversidad de especies y cantidad de árboles. (Forestal, 2007, pág. 3) El producto más requerido por el hombre es la madera para su uso y comercialización.

Los productos maderables se obtienen de la madera en rollo; de ésta se produce carbón vegetal de madera (carbonizada mediante la combustión parcial o la aplicación de calor de fuentes externas), leña y madera en rollo industrial (madera en bruto). Los principales productos obtenidos de la madera en rollo industrial son las trozas para aserrar y para chapas, tableros de madera, maderas terciadas y madera para pulpa. (Bolivia, Septiembre 2000, pág. 5)

Los tableros de madera y las maderas terciadas, son utilizados para la fabricación de ventanas, puertas, muebles y otros productos. Finalmente, de la madera para pulpa se obtiene papel y cartón.

2.1.4 No maderables

Además de la amplia cantidad y diversidad de recursos maderables, los bosques contienen una gran abundancia de recursos forestales no maderables. Estos recursos son aprovechados desde tiempos remotos por los pueblos originarios y, cumplen una importante función en las economías de subsistencia de los mismos. Investigaciones del Tratado de Cooperación Amazónica (TCA) dan cuenta que el 90% del valor económico del bosque proviene de una diversidad de productos diferentes a la madera.

Algunos recursos no maderables utilizados de manera comercial, como la goma y la castaña, ambos explotados principalmente en los bosques de la Amazonía como un precursor de la economía de los pobladores del bosque.

El mercado de nueces se concentra básicamente en los países industrializados de altos ingresos debido a que las nueces en general y la castaña amazónica en particular, son productos alimenticios o insumos de precio alto.

Nuevo producto de creciente importancia entre los recursos no maderables es el palmito, el cual, se constituye en un cultivo que además de preservar la biodiversidad de la región amazónica, así como el cacao, frutas exóticas, asaí, cusi, bambú, copoazú, y muchos otros que son utilizadas como alimentos, herramientas y, fibra para la elaboración de manufacturas diversas.

Otro tipo de beneficios no maderables que brinda el bosque y cuya explotación abriría excelentes posibilidades de negocios para el país, son los bosques tropicales para el turismo y conservación de los seres vivos que los habitan. La investigación, difusión y mejor aprovechamiento de estos recursos sería de beneficio para la humanidad en general.

2.1.5 Plantaciones forestales

Las principales especies consideradas para plantaciones forestales son exóticas y han sido bastante difundidas en planes de forestación y reforestación implantados en América Latina, destacándose entre las principales el Pinus, Eucaliptos, Acacia, Casia, Populus y Greviela. Por otro lado, algunas empresas han implantado, aún en forma experimental y poco extendida, áreas forestales con especies nativas de rápido crecimiento.

Cabe mencionar que en Bolivia no existen hasta el momento programas oficiales de incentivo a la forestación, reforestación y/o enriquecimiento de los bosques naturales, tal como ocurre en la mayoría de los países del continente, la Nueva Ley Forestal no contempla este aspecto de vital importancia. (Cordero, Junio 2003, pág. 76)

2.1.6 Características de los recursos forestales

En los países que disponen de recursos forestales, la producción, extracción, elaboración y, comercio de madera y otros productos forestales, junto con las industrias secundarias asociadas, son fuentes importantes de empleo e ingresos, especialmente en zonas rurales, donde las opciones laborales son generalmente limitadas.

Los componentes de valor de los recursos forestales están referidos a bienes maderables y no maderables. Los beneficios maderables corresponden a aquellos derivados del valor comercial de la madera de un bosque dado. Por otro lado, dentro de los beneficios no maderables se encuentran todos los derivados de bienes y servicios diferentes de la madera, que son proporcionados por el bosque, son esenciales para el consumo directo y el comercio local, así como también, para las industrias de elaboración de productos que son objeto de comercio externo.

Estos bienes y servicios, por sus componentes de valor, pueden dividirse en: (I) bienes y servicios con valor extractivo, (II) productos forestales menores; (III) bienes y servicios con valor no extractivo (funciones ecológicas de

protección de cuencas respecto a sedimentación y erosión, absorción de carbono y recreación); y (IV) bienes y servicios con valor de preservación. (Lampietti, 1995, pág. 45)

En contraste a otros recursos naturales, el recurso forestal tiene un tiempo de maduración relativamente largo y, puede ser considerado como un bien de consumo, o como uno de capital, todo depende de la decisión que adopte el agente económico que lo administra. Estos recursos pueden ser considerados renovables, ya que a diferencia de los minerales o los hidrocarburos, pueden aprovecharse y recuperarse a lo largo del tiempo y de manera sostenible.

Sin embargo, para que realmente cumplan esta propiedad, es preciso que su utilización no altere el proceso de fotosíntesis y los ciclos bioquímicos que se llevan a cabo, para lo cual, es necesario aplicar técnicas correctas de explotación y aprovechamiento, en un esquema de ordenamiento territorial debidamente planificado, para asegurar el uso alternativo en el largo plazo.

Es posible que las personas que cortan o talan árboles, o extraen productos no maderables de los bosques, en general, no tengan ningún incentivo para tener en cuenta las consecuencias ambientales y sociales de sus acciones, las cuales, pueden llevar inexorablemente a la deforestación excesiva, la degradación de suelos y cuencas, el deterioro del medio ambiente, pérdida de biodiversidad, cambios climáticos y, pérdida de oportunidades productivas sostenibles para poblaciones vulnerables.

En este sentido, el uso de los recursos forestales en el mercado internacional arroja diferencias en cuanto a los patrones de consumo que orientan su aprovechamiento. La explotación forestal en los países en desarrollo obedece fundamentalmente a las necesidades de energía y a las exigencias de una demanda internacional de productos forestales de disímiles cualidades.

Estos factores, se conjugan con consideraciones económicas de beneficio inmediato que resultan en muchos casos, en el uso predatorio de los recursos forestales.

En cambio, en los países industrializados la explotación de recursos forestales está orientada hacia la producción de bienes manufacturados. Por tanto, el mayor impacto no se debe al agotamiento del recurso forestal y de las áreas que cubre, como ocurre en países en desarrollo, sino a los deterioros del medio ambiente que resultan de las distintas fases del proceso productivo.

2.1.7 Explotación de la madera

La explotación de la madera se refiere principalmente al aprovechamiento de la madera por el ser humano el cual para su conservación de la misma requiere su replantación, por lo cual también es necesario hacer referencia al siguiente término: La silvicultura es la explotación económica de los bosques. De ellos se obtiene madera, resina, corcho, caucho, etc.

El recurso forestal más importante es la madera, que se emplea sobre todo para la fabricación de papel, la construcción y la industria del mueble. La producción de madera está asociada a las condiciones climáticas de los países. (Hermosilla Contreras, 2001, pág. 45)

- Los mayores rendimientos se localizan en los lugares donde las especies frondosas crecen rápidamente, como los bosques tropicales húmedos y los bosques templados.
- Las coníferas, como pinos y abetos, se explotan fundamentalmente en zonas frías. Aunque su crecimiento es más lento, aportan el 35 % de la producción maderera mundial.

2.1.8 Tala para el aprovechamiento forestal

La tala es la corta de árboles en el pie o base del tronco. En general, se puede hablar de tala cuando la corta se realiza para aprovechamiento forestal, esto es dar un uso a la madera y leña así obtenidas. La tala puede realizarse sobre árboles aislados; sobre ejemplares y especies seleccionados según algún criterio, en cuyo caso se denomina "tala selectiva"; o bien sobre todos los ejemplares arbóreos existentes en un bosque, lo cual se llama "tala rasa". (Bolivia C. F., Septiembre 2000, pág. 34)

La tala de árboles puede responder a un manejo racional o sustentable (ambos términos se usarán como sinónimos) de los bosques, si la misma se realiza con el criterio de conservarlo; por ello, no es en sí misma una actividad que genere problemas ambientales. Lamentablemente, los criterios conservacionistas no se aplican, pues los bosques generalmente se talan en forma desmedida.

2.1.9 Operaciones forestales

La cadena del sector forestal abarca todos los factores que intervienen en las operaciones forestales de extracción, procesos industriales y comercialización de productos. Las operaciones forestales son fundamentalmente dirigidas hacia la cosecha forestal, donde se evidencian las siguientes actividades:

2.1.10 Planificación del manejo forestal

El concepto de manejo forestal sustentable empieza a cobrar importancia a partir de la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en 1992. En términos simples se puede decir que, con éste, se apunta a un uso de los bosques sin destruirlos y sin afectar sus múltiples funciones ambientales, como la protección del agua, suelo, biodiversidad; sociales, como la generación de empleo para el mantenimiento del sustento de las familias campesinas; y las funciones económicas, como producción de madera, bienes y servicios.

Manejo forestal sostenible; Definición OIMT: Organización Internacional de las Maderas Tropicales (1991): "Manejo Forestal Sostenible es el proceso de administrar en forma permanente la tierra forestal y de lograr uno o más objetivos claramente especificados, para alcanzar un flujo continuo de bienes y servicios deseados del bosque, sin una reducción indebida en sus valores inherentes ni en su productividad futura y sin efectos indebidos no deseables en el ambiente físico y social"

Se planifica el uso del bosque para lograr rendimientos productivos sostenidos (calidad y volúmenes), beneficios económicos y la planificación del recurso. Contempla las actividades de planificación referentes a la topografía, definición de áreas de protección, red caminera, zonificación de la propiedad, prescripciones silviculturales y de aprovechamiento, elaboración del inventario de recursos forestales, preparación del plan general de manejo forestal y otros.

2.1.11 Aprovechamiento forestal

El aprovechamiento forestal es el conjunto de operaciones que consisten en la preparación parcial, la extracción y el transporte de la madera y leña que se obtienen de las talas realizadas, con una planificación adecuada, en una masa forestal. Incluye las siguientes actividades:

El censo forestal, que consiste en la medición y marcación de los árboles aprovechables con fines de comercialización y de los semilleros o remanentes que quedan por debajo del diámetro mínimo de corta para favorecer la regeneración natural del bosque.

La cosecha, incluye la planificación de la explotación, construcción de caminos y rodeos al interior de la zona explotada, corta dirigida de árboles, apeo y desrame, arrastre y apilado.

Todo acompañado de un proceso de supervisión y control para alcanzar un aprovechamiento de bajo impacto y conservación de árboles de futura cosecha.

El transporte, que está referido a la planificación y construcción de caminos, puentes, vías de arrastre, rodeo de trozas, para transportar los productos forestales desde el bosque hasta la unidad de transformación primaria, incluyendo la carga y la descarga, tomando en cuenta la conservación de cursos del agua y el respeto a la fauna.

2.1.12.1 Procesamiento primario

Las actividades primarias son aquellas relacionadas con el procesamiento y transformación de materia prima (trozas) en productos semi elaborados, entre algunas operaciones primarias se encuentran:

Almacenamiento – La madera proveniente del bosque es almacenada en un patio para su posterior clasificación y transporte hasta la unidad de procesamiento primario. Aserrado – Contempla la transformación de trozas de madera y la obtención de tablas, vigas, durmientes y demás formas de bloques de madera sólida, rebobinado y laminado, y obtención de partículas o chips.

Transporte – La mayoría de las industrias de transformación primaria en Bolivia, particularmente los aserraderos no disponen de una unidad de secado integral, lo cual, implica la necesidad de transporte de la madera verde hasta el lugar de secado. Son pocas las empresas que operan en forma integrada. Secado – Consiste en el proceso de disminución del contenido de humedad de la madera en hornos de secado.

2.1.12.2 Procesamiento secundario

Consiste en la utilización de madera aserrada en partes y/o productos con acabado totalmente elaborado, tales como muebles, partes de muebles, puertas, zócalos, pisos, vigas y otros.

2.1.12.3 Comercialización

Finalmente, las actividades comerciales, son aquellas que orientan a las demás actividades englobando las siguientes operaciones:

Negociación con los compradores – Está relacionada básicamente con las operaciones de compra y venta de los productos elaborados (primarios y secundarios) obedeciendo a diferentes canales de comercialización tanto en el mercado interno como en el externo.

Planeamiento de la Producción – Basado en los contratos de venta ocurre el planeamiento de producción, el cual tiene vinculación directa en las actividades forestales e industriales.

Transporte – Trata de las actividades referentes al transporte del producto final, tanto en el ámbito nacional como internacional (MDSP, 2002b).

2.1.12.4 Certificaciones

La certificación es un proceso de evaluación al que se somete de forma voluntaria una Unidad de Gestión o empresa forestal, y que es realizado por una tercera parte independiente (entidad certificadora), a través de auditorías de campo y consultas con todos los implicados.

Este proceso culmina con una declaración escrita o certificado FSC, que finalmente garantiza al consumidor que los productos forestales certificados proceden de montes aprovechados de forma racional, de acuerdo a unos Estándares Internacionales que contemplan aspectos ambientales, sociales y económicos y que definen los niveles mínimos de buena gestión para los bosques de todo el mundo.

2.1.12.5 Certificado forestal

Documento emitido por una empresa u organización auditora, a su vez acreditada por el sistema de certificación, que acredita que la madera procede de bosques donde la gestión forestal cumple los criterios o requisitos exigidos por el sistema de certificación forestal en cuestión. (Planificación, Proyecto de Manejo Forestal Sostenible, 1997, pág. 45)

2.1.12.6 Certificado CITES

Documento necesario para la exportación e importación de especies amenazadas recogidas en el Convenio Internacional sobre el Comercio de especies de flora y fauna amenazadas (CITES). En el caso de las maderas (caoba, afrormosia, etc.), en los países de la Unión Europea, el Servicio de Aduanas debe entregar al importador o agente un Permiso de Importación CITES, previa presentación de la documentación pertinente del país exportador (permiso CITES de exportación).

2.1.12.7 Certificado de origen

Documento emitido por el país productor que informa únicamente de la procedencia de la madera.

2.1.12.8 Certificados de calidad ISO o EMAS

Documentos procedentes de sistemas de certificación de la calidad ambiental según las normas ISO o el sistema comunitario de gestión y auditorías medioambientales (EMAS). No informa sobre la procedencia o sostenibilidad de la gestión forestal.

2.1.13 Concesión forestal

Otorga el derecho exclusivo de aprovechamiento de recursos forestales en un área específicamente delimitada de tierras de producción forestal permanente. La concesión es otorgada por el Estado sobre los recursos forestales existentes, sin posibilidad de extenderse a mayor territorio.

Las comunidades organizadas del lugar tienen prioridad para acceder a concesiones forestales en tierras fiscales de producción permanente que se encuentran libres, sin proceso de licitación, por el monto mínimo de la patente forestal. (Bolivia C. F., Anuario estadístico. Sector Forestal de Bolivia , 2002, pág. 45)

2.1.13.1 Auditoría forestal

Es un examen crítico al derecho forestal a ser realizado con el fin de evaluar la eficacia y eficiencia de la aplicación de los instrumentos de gestión sostenible de los bosques propuestos por su titular.

2.1.13.2 La Deforestación

La deforestación es el proceso de desaparición de los bosques o masas forestales, fundamentalmente causada por la actividad humana, tala o quema de árboles accidental o provocada. Está directamente causada por la acción del hombre sobre la naturaleza, principalmente debido a las talas realizadas por la industria maderera, así como para la obtención de suelo para la agricultura.

2.2 Marco Legal

Para el fortalecimiento del control se toma como fundamento legal la Ley Forestal 1700 capítulo IV artículo 26 (Origen y condicionalidad de los derechos forestales) "Los derechos de aprovechamiento forestal solo se adquieren por otorgamiento del estado con forma a ley y se conservan en la medida en que su ejercicio conlleve la protección y utilización sostenible de los bosques y tierras forestales, de conformidad con las normas y prescripciones de la materia."

Como se menciona anteriormente el fortalecimiento de un efectivo control generará mayores ingresos que el Municipio de San Borja dejaba de percibir por la ilegalidad en la explotación y tránsito de la madera.

Para implementar la propuesta mencionada debemos contar con profesionales competentes como Ingenieros y técnicos especializados que tengan la competencia de fiscalizar; como agentes auxiliares que coadyuven al control oficial dentro de las propias operaciones forestales y para beneficio tanto del Estado como de los actores regulados, puestos fijos y unidades móviles de control, usar las redes camineras de circulación y distribución comercial.

2.2.1 Lugar dónde se lleva a cabo el aprovechamiento ilegal

La información recopilada sobre operaciones ilegal de corta y aprovechamiento de madera indica que éstas se presentan en todo tipo de condiciones y en todas partes de Bolivia. Se presenta aprovechamiento ilegal en propiedades privadas

con y sin título o en trámite de titulación, así como en tierras fiscales y concesiones forestales de Agrupaciones Sociales del Lugar (ASL) y Tierras Comunitarias de Origen (TCO). Algunos ejemplos que se pueden resaltar son los siguientes:

- La toma de un acuerdo en asamblea general de una ASL para proceder a la venta de CFO. Además y con el fin de hacer las cosas "correctamente" el acuerdo constó en actas y se hizo legalizar una copia del acta ante un notario público.
- La preparación de planes de manejo en propiedades privadas de menos de 200 hectáreas y la verificación posterior de que nunca se cortaron los árboles del sitio, pero se habían emitido y utilizado los CFO respectivos.
- Avasallamiento de concesiones forestales que no están en operación.

2.2.2 Cómo se realizan las operaciones ilegales

A continuación se presenta una lista de los mecanismos más frecuentemente utilizados por los operadores ilegales para la corta, trasiego, lavado y comercialización de madera ilegal.

2.2.2.1 Avasallamiento de tierras fiscales

Tierras fiscales tituladas y sin titular son invadidas con el fin de cortar árboles, principalmente de especies valiosas y escasas. Estos avasallamientos ocurren con más frecuencia en concesiones forestales industriales que no están en funcionamiento o cuya operación es limitada. También ocurren en tierras fiscales que no han sido declaradas en concesión y que fueron otorgadas con contratos de aprovechamiento en el régimen anterior.

2.2.2.2 Corta de árboles en áreas diferentes a las autorizadas

En este caso, el interesado realiza todos los trámites de rigor ante la ABT (Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra ABT.) para obtener autorización, pero el aprovechamiento no se realiza en la zona autorizada sino en otro lugar o en varios lugares diferentes. Esto es lo que se conoce como operaciones de lavado de madera.

La autorización legal sólo sirve para obtener los CFO y así realizar el transporte legal de los productos cortados ilegalmente en otras zonas. Asimismo, una parte de los CFO pueden ser comercializados para cubrir los costos de los trámites realizados ante la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra ABT. También se ha observado la sobreestimación de volúmenes de las especies más valiosas, con el fin de obtener autorización de volúmenes que no existen en la zona autorizada pero que, al estar autorizados y respaldados con CFO, son cortados de otras áreas.

2.2.2.3 Uso ilegal de los CFO

El objetivo de la utilización de los CFO es asfixiar la oferta de productos forestales ilegales, autorizando el transporte y la circulación comercial sólo de productos procedentes de bosques manejados o desmontes autorizados. La importancia de los CFO ha generado un clima de ilegalidad alrededor de los mismos y que abarca: falsificación, compra y venta, utilización en zonas diferentes de las autorizadas, etc.

Con respecto a la comercialización de CFO, ocurre también una serie de variantes en el uso ilegal de los mismos, se da la utilización repetida del mismo CFO en diferentes viajes: en este caso el transportista viaja con el CFO en "blanco" con la esperanza de no ser detectado y poder llegar a su destino final sin haber "gastado" el CFO. De acuerdo a información obtenida de transportistas ilegales, cuando fueron detenidos con esta situación lo único que tuvieron que hacer fue llenar el CFO y seguir adelante (este es un ejemplo del bajo costo del riesgo).

El transportista se arriesga a viajar con el CFO en condición irregular y alegará que no sabe leer o escribir, o que no sabía cómo llenarlo y no tiene que asumir ninguna consecuencia. El profesional forestal que firmó ese CFO en blanco tampoco encara ninguna consecuencia. Otra variante en el uso ilegal de los CFO es llenar los mismos con información falsa, tanto en términos de volúmenes como de las especies que son transportadas. Así se han llegado a detectar CFO que fueron utilizados para transportar especies de madera que no estaban incluidas en los instrumentos de gestión.

También se ha presentado la falsificación de CFO. Esta anomalía ha sido contrarrestada mediante la utilización de un holograma de seguridad específicamente diseñado y producido para la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierras – ABT

2.2.2.4 Transporte ilegal de productos forestales

Al igual que en las otras actividades ilegales, en el transporte se presentan toda clase de variantes y en todos los casos lo que resalta es la creatividad del operador ilegal para encontrar medios y maneras para transportar con éxito madera ilegal. A continuación se presenta la descripción de algunas de estas variantes, sólo como ejemplo de lo que sucede.

Una de las herramientas para controlar el trasiego de madera legal e ilegal son los puestos fijos de control que se encuentran ubicados en diferentes puntos estratégicos del país. La efectividad de estos puestos fijos ha sido cuestionada en diferentes ocasiones y se ha afirmado que los mismos sirven únicamente para controlar el flujo de madera legal pues quien transporta madera ilegal simplemente los puede evitar.

Esta es una acción ilegal frecuente y que tiene que ver con la utilización de vías alternas de transporte, con el fin de evitar el paso por las trancas donde se ubican los puestos fijos de control. No todos los puestos tienen la misma abundancia de vías alternas y, en algunos casos, podrían ser más efectivos pero otros factores ajenos a la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierras – ABT incluyen en esta efectividad.

Como regla general la policía no apoya el funcionamiento de los puestos fijos de control de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierras – ABT, aunque tengan destacamentos en las mismas trancas o pueblos donde están ubicados y no hay una política clara, única y transparente del Estado que unifique los diferentes recursos de las instituciones y conlleve a acciones más eficaces y un mejor uso de los recursos estatales.

Por el tipo de producto que se transporta, el tipo y medio de transporte (camiones cerrados) y los recursos de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierras – ABT en los puestos de control, la detección de madera “fondeada” es poco menos que imposible. Como variante se presenta también que se mezcle madera legal e ilegal y que se utilice un CFO para transportar especies no autorizadas mezcladas con otras autorizadas.

Si a esto se le agrega que el funcionario del puesto de control debe valorar los volúmenes transportados, con el fin de determinar posibles faltas, se acaba de completar la figura de las dificultades de operación de los puestos de control. Como puede verse, la efectividad de los puestos fijos de control no es del todo clara y se dan condiciones para que los mismos no sean efectivos.

2.2.3 Municipio de San Borja

La Provincia Ballivián del Departamento del Beni tiene una superficie territorial de 40444.00 Km² y cuenta con 4 Municipios, Reyes como capital de provincia, seguido de los municipios de San Borja, Rurrenabaque y Santa Rosa. La Jurisdicción de la UOB San Borja abarca todo el municipio de San Borja y parte de los municipios de Santa Ana y San Ignacio de Moxos

Dentro del Municipio de San Borja y Santa Ana existen 246109.51 Has. De tierras boscosas fiscales en concesión y bajo manejo forestal, distribuidas en cinco empresas forestales (Fátima Ltda. Bolivia Mahogany, Bosques del Norte, Yureidini y Compañía Forestal Chaparina), 130149 has de bosque en tierras comunitarias de origen (TCO) bajo manejo forestal, 1080 has en propiedades comunales y 7039 has en propiedades privadas, haciendo un total de 384377.5 Has. De

bosque bajo manejo forestal dentro de los municipios antes mencionados que están bajo la jurisdicción de la UOB San Borja.

Actualmente existen 24 centros de procesamiento legalmente establecidos dentro de la jurisdicción de la UOB San Borja, de los cuales 10 con aserraderos, 9 carpinterías y 5 exportadoras. La actividad Forestal en el Municipio de San Borja está desarrollada de la siguiente forma:

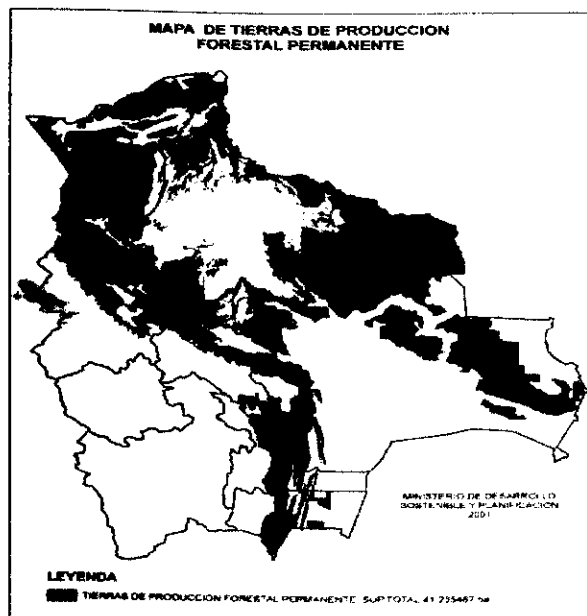
- Verificar las propiedades en el sector privado como en las comunidades organizadas, para emitir permisos de explotación forestal, según corresponde.
- Emiten Certificados de Origen Forestal de acuerdo al tipo de actividad (Explotación Forestal), que se haya autorizado según lo disponga la Ley 1700.
- Cumplimiento de la norma, para la presentación de informes trimestrales (Descargos de autorizaciones y explotación forestal) al sector privado como a las comunidades organizadas.
- El decomiso y su posterior remate de madera (en rola, aserrada y otros) de acuerdo al tipo de perpetración.

2.3 Referencia Teórica o Conceptual

Los bosques naturales que se encuentran en territorio boliviano, son en su totalidad propiedad del Estado, incluso si estos se encuentren en tierras privadas y aunque sean concedidos a privados o adjudicados por los mismos para su explotación y aprovechamiento.

La superficie boscosa abarca una extensión de 53 millones de ha, es decir, casi un 50% del territorio nacional está cubierto por algún tipo de bosque, desde los bosques de queñuas en la región andina hasta los tropicales lluviosos en la Amazonía. El 63% de estos bosques (33.5 millones de ha) tienen vocación exclusivamente forestal.

Cuadro N°1
Mapa de tierras de producción forestal permanente



Fuente: Ministerio de Planificación

Como puede apreciarse en el Mapa Forestal de Bolivia, la mayoría de la cobertura boscosa boliviana, se encuentra en las denominadas tierras bajas que incluye los llanos orientales y las zonas sub-tropicales de los Valles y Yungas (el 81% de la superficie forestal está localizada en los departamentos de Santa Cruz, Beni y Pando. Los bosques bolivianos se encuentran distribuidos en siete grandes regiones de producción forestal: Bajo Paraguay, Chiquitanía, Choré, Guarayos, Piedemonte Amazónico, Bosques Amazónicos de Pando y Bosque Tucumano-Boliviano.

De la explotación en Bolivia, del volumen autorizado, se registró la extracción de 1.088.738,6 metros cúbicos de rola, el mayor volumen extraído correspondió al departamento de Santa Cruz con el 50,9% el total de la madera extraída, seguido por los departamentos de La Paz (22,3%), Pando (11,6%), Cochabamba (7,5%), Beni (5%), Tarija (1,4%) y Chuquisaca (1,2%).

De las 345 especies aprovechadas, 10 especies fueron las más importantes en volumen extraído, el Ochoo (13,3 %), seguido de Tajibo (7,3 %), Almendrillo Amarillo (7,1 %), Roble (5,3 %), Mapajo (4,7 %), Verdolago (3,2 %), Yesquero negro (2,5 %), Curupaú (2,2 %), Mara macho (2,1 %), Hoja de yuca (2,1 %) y las otras 335 especies restantes con (50,2 %) del total.

Cuadro N° 2
Volumen total de madera extraída según especie, 2011

Especie	Volumen extraído en metros cúbicos
Ochoó	145.129,1
Tajibo	79.438,8
Roble	58.044,4
Almendrillo Amarillo	77.528,5
Yesquero Negro	27.393,1
Mapajo	50.684,1
Mara Macho	22.710,0
Verdolago	34.783,7
Curupaú	23.587,0
Hoja de Yuca	22.522,0
Otras especies	546.917,8
TOTAL	1.088.738,6

Fuente: Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierras – ABT, Informe Anual 2011

Una de las funciones de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierras – ABT es realizar el control de las operaciones de aprovechamiento. Este control incluye la autorización de intervenciones en el bosque para la obtención de diferentes productos y el seguimiento o monitoreo de esas autorizaciones con el fin de garantizar que las operaciones autorizadas sean ejecutadas de acuerdo a las autorizaciones respectivas.

El control también incluye la autorización de funcionamiento de centros de procesamiento, distribución y comercialización de productos forestales. Si bien las acciones de control no diferencian las operaciones legales de las ilegales, hay acciones propias que se llevan a cabo con énfasis en la prevención y el control de operaciones ilegales de uso de recursos de bosque.

Cuadro N°3

Algunos factores que pueden promover la existencia de actividades ilegales en el aprovechamiento forestal

Políticos	Participación de autoridades en actividades ilegales
	Falta de voluntad política
Institucionales	Falta de una política consistente en diferentes instancias del Estado
	Falta de capacidad de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierras – ABT para control efectivo
	Dificultades burocráticas para obtener autorizaciones legales
	Baja utilización de herramientas de control incluidas en el RFN
Económicos/Técnicos	Impunidad: no hay una percepción de la población de que es serio cometer infracciones contra el RFN
	Búsqueda selectiva de especies valiosas escasas
	Industria especializada sin fuentes permanentes de abastecimiento de materia prima
	Mercados limitados para especies alternativas
	Utilización del bosque como fuente de dinero fácil a corto plazo para financiar otras actividades
	Mayor costo de cumplir con los requisitos de implementar manejo forestal sostenible
Bajo costo del riesgo de ser atrapado: es barato infringir las normas del RFN	

Sociales/Culturales

La informalidad que históricamente ha existido en el sector forestal y en algunas regiones en especial

Falta de participación activa de la sociedad civil junto con los esfuerzos de la

Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierras – ABT

Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO III MARCO METODOLOGICO

3.1. Diseño Metodológico

Implica el camino que se seguirá para lograr el proceso de investigación. (Koria Paz Richard A., 2007, pág. 81)

El Método Deductivo va desde lo general a lo particular, este método parte de verdades previamente establecidas como principios generales, para luego aplicarlos a casos individuales y comprobar así su validez, en este caso partiendo de situaciones generales explicadas por un marco teórico general para aplicar a situaciones concretas, es decir se brindará primero un contexto global de la actividad forestal en Bolivia para luego concentrarse en el comportamiento de esta actividad en el Municipio de San Borja Segunda Sección – Provincia Gral. Ballivián – Depto. Beni.

El Método Analítico distingue las partes de un todo y procede a la revisión ordenada de cada uno de sus elementos por separado. En tal sentido analizar significa: penetrar en cada una de las partes de un objeto que se considera como unidad, para el caso práctico del presente trabajo es analizar las normas que rigen la actividad forestal por separado.

El método analítico es muy útil en la investigación documental, es aplicable desde el principio porque se revisan, uno por uno los diversos documentos que proporcionan los datos buscados. De tal manera se puede concluir que el análisis es provechoso porque proporciona nuevos elementos de juicio. Por lo expuesto anteriormente el método de investigación utilizado para realizar este trabajo de investigación es el DEDUCTIVO-ANALITICO.

Por la ubicación de los hechos en el tiempo se utilizará la investigación retrospectiva, porque registra la información sobre los hechos ocurridos con anterioridad al diseño del estudio y el registro continua con los hechos. (Koria Paz Richard A., 2007, pág. 83) . Es evidente entonces que se pretende analizar el

comportamiento que ha tenido la explotación forestal en el Municipio de San Borja en el pasado y el comportamiento que actualmente tiene.

Según el periodo y la secuencia del presente estudio, la investigación será transversal, porque, se estudian las variables, simultáneamente en un determinado momento. El tiempo, no es considerado como un factor determinante para el estudio. (Koria Paz Richard A., 2007, pág. 93). Por tanto se estudiará la explotación de madera, su exportación, su incidencia en los ingresos del Municipio de San Borja, los factores que originan el posible incumplimiento de la normativa vigente como variable fundamental de análisis, considerando el impacto de estas acciones en la región y el país.

Por la profundidad del estudio y el alcance de resultados, la investigación será práctica o aplicada cuyo propósito fundamental es proporcionar soluciones a los problemas prácticos...son investigaciones que proporcionan soluciones, prácticas a problemas específicos y predeterminados. (Koria Paz Richard A., 2007, pág. 83)

La investigación es eminentemente práctica, por la posibilidad que ofrece de desarrollar una propuesta de control forestal resultante de la revisión de las normas, para incrementar los ingresos por la recaudación de patentes y regalías en la explotación y exportación de madera en el Municipio de San Borja Segunda Sección – Provincia Gral. Ballivián – Depto. Beni.

De acuerdo a las consideraciones anteriores el tipo de investigación a realizarse es RETROSPECTIVA, TRANSVERSAL y PRÁCTICA.

Población: Para Francisco J. Rodríguez et al. (1994), una población es el conjunto de todos los elementos que concuerdan con una serie de especificaciones, es decir, todos los objetos, fenómenos o situaciones que pueden ser agrupados sobre la base de una o más características comunes. (Rodríguez Francisco J., 1994, pág. 85).

3.2 Fases metodológicas

Para el procedimiento en la elaboración de la monografía se utilizó diversas fases metodológicas, como las que mencionamos:

- Elaboración del perfil de investigación
- Recopilación bibliográfica
- Organización en la información del documento monográfico
- Diseño final de la monografía.

3.3. Técnicas de Investigación

En la recopilación de datos en la investigación es documental, sustentadas en la información proporcionada por un Ing. Forestal, profesional relacionado con el tema de fiscalización forestal y emisiones de CFO'S. Cuestionarios con preguntas cerradas enfocados al sujeto beneficiario maderero, el mismo que será de apoyo para evidenciar los errores y falencias de donde se podrá extraer una muestra de errores o convicción de la investigación realizada.

3.4. Universo o Población de Referencia

El Universo de estudio, la población de la cual se obtienen los datos para dar solución al problema sujeto de estudio son las empresas de explotación maderera, los comités de vigilancia de explotación maderera, los organismos nacionales de vigilancia y protección forestal.

3.5. Delimitación Geográfica

La delimitación geográfica dentro de territorio Boliviano, para el presente trabajo de investigación se desarrolla en el Municipio de San Borja Segunda Sección – Provincia Gral. Ballivián Depto. Beni. La Provincia Ballivián del Departamento del Beni tiene una superficie territorial de 40444.00 Km² y cuenta con 4 Municipios, Reyes como capital de provincia, seguido de los municipios de San Borja, Rurrenabaque y Santa Rosa. La Jurisdicción de la UOB San Borja abarca todo el municipio de San Borja y parte de los municipios de Santa Ana y San Ignacio de Moxos.

3.6. Delimitación Temporal

Se ha iniciado a partir de la gestión 2015 y se culmina esta etapa monográfica en el primer semestre de la gestión 2016.

3.7. Presupuesto

Para la elaboración de la monografía, se ha estimado un presupuesto de Bs. 1.625, (Un mil seiscientos veinticinco 00/100 Bolivianos) distribuido de acuerdo a la siguiente planificación.

Cuadro 4
Presupuesto del Trabajo

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. Bs.	COSTO Bs.
1.0	PERSONAL				600.00
	Participantes 1	mes	1	200.0	200.00
	Participante 1	mes	1	200.0	200.00
	Personal de Campo 1	mes	2	100.0	200.00
2.0	EQUIPOS Y MATERIALES				165.00
	Papelería e Informes	global	1	30.0	30.00
	Material de escritorio	global	1	25.0	25.00
	Computadora	mes	1	50.0	50.00
	Impresora	mes	1	50.0	50.00
	Fotografías	global	1	10.0	10.00
3.0	LOGISTICA y SERVICIOS				860.00
	Transporte	mes	2	100.0	200.00
	Alojamiento	mes	2	200.0	200.00
	Alimentación	mes	2	200.0	200.00
	Servicios Telefónicos	mes	2	60.0	<u>120.00</u>
	Servicios de Internet	mes	2	70.00	<u>140.00</u>
	TOTAL				1,625.00
	PORCENTAJE				100.00%

Fuente: Elaboración Propia

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

A partir de nuestra investigación nos permitimos emitir algunas conclusiones que consideramos importantes a resaltar:

La actividad forestal no es un tema que solo importa y concierne a la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierras – ABT por ser este el ente regulador de las recaudaciones que se generan en este rubro, sino que también interesa a los mismos pobladores de del municipio de San Borja por ser los primeros afectados en situaciones de irregularidad al recibir menos participación con la que invertirían en su desarrollo.

No podemos dejar de lado el tema medioambiental ya que en el caso de la deforestación, si bien en algunos casos conlleva el aprovechamiento ilegal, en la mayoría de los casos el objetivo principal del infractor es eliminar el bosque y con ello la deforestación está más unida al problema de que el bosque es cortado y quemado; es en este sentido que se debe generar conciencia en la población y sus gobiernos para aplicar mejor las leyes para el beneficio de la población y el medio ambiente.

La implementación de la normativa forestal es un proceso que se debe seguir para la toma de decisiones sobre los resultados de una gestión forestal. Las nuevas políticas de mercado y competitividad ponen de manifiesto la necesidad de implementar procesos de control que protejan el área forestal. Es necesario que las autoridades respondan a las expectativas de la comunidad suministrando información fiable y objetiva sobre las actividades del control forestal.

4.2. Recomendaciones

Para atacar las actividades ilegales en los casos que mencionaremos se recomienda:

Trabajo conjunto con Unidades Forestales de Manejo; incorporar a los agentes auxiliares para los puntos de control de tránsito de madera, más control y fiscalización por parte de la ABT (Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra) y por el mismo Municipio de San Borja estimulando el control social incorporando autoridades comunales en este proceso de control; multa y patente muy alta sobre lo cortado fuera de Aprovechamiento Anual de Área.

Proveer a las Unidad Operativa de Bosque imágenes de satélites actualizadas para que se monitoree la situación de la forestación; trabajo permanente con alcaldías ya que es recomendable que el municipio y sus habitantes se interioricen en esta actividad; establecer Brigadas móviles para la supervisión y control.

Control estricto del cruce de información periódicamente de uso de CFO's; auditorias completas a los Planes Operativos Anual de Forestación; al presentar Plan Anual de Procesamiento de Materia Prima hacer una verificación de cierre completa para que se realicen todas las actividades señaladas en dicho plan; continuar con el uso de holograma de seguridad para la verificación de formularios originales.

BIBLIOGRAFÍA

- Bolivia, C. F. (2002). Anuario estadístico. Sector Forestal de Bolivia . Santa Cruz.
- Bolivia, C. F. (Septiembre 2000). La Problemática Forestal en el Diálogo de Concertación que Realizan el Gobierno, los Partidos Políticos y la CEPB. Santa Cruz .
- Bolivia, C. F. (Septiembre 2000). La Problemática Forestal en el Diálogo de Concertación que Realizan el Gobierno. Santa Cruz.
- Cordero, W. (Junio 2003). Control de Oeraciones Forestales con Enfasis en la Actividad Ilegal. Bolivia.
- Forestal, S. (2007). Informes Anuales de las gestiones 1997-2007. Santa Cruz.
- Hermosilla Contreras, A. &. (2001). Dimensiones Sociales, Ambientales y Económicas de las Reformas en la Política Forestal. Santa Cruz.
- Koria Paz Richard A. (2007). La Metodología de la Investigación desde la Práctica Didáctica, . LA Paz: La Razón.
- Lampietti, J. y. (1995). Valor de Existencia Otorgado por la Sociedad.
- Planificación, M. d. (1997). Proyecto de Manejo Forestal Sostenible. Santa Cruz.
- Planificación, M. d. (1997). Proyecto de Maneno Forestal Sostenible. Santa Cruz.
- Rodriguez Francisco J., B. I. (1994). Introducción a la metodología de las investigaciones sociales. LA Habana - Cuba: Política.

ANEXOS

Anexo 1 Cuestionario para la exportación e ingresos por recaudación de patentes y regalías en las normas forestales para la explotación maderera, caso: Municipio de San Borja, segunda sección Provincia Ballivián – Depto. Beni.

1. Cree Ud. Que la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierras – ABT tiene falencias, en el momento de controlar la tala de árboles en el Dpto. Beni

a) Si

b) No

2. ¿Según su criterio el técnico Forestal encargado de la emisión de Certificados Forestales CFO's, cuenta con un sistema adecuado, suficiente y confiable?

b) Si

c) No

3. ¿Cómo calificaría Ud. El trabajo que cumple el Técnico Forestal?

a) Muy Bueno

b) Bueno

c) Regular

d) Malo

4. ¿Usted Considera que la emisión del Certificado Forestal según el informe trimestral que presenta cada empresa maderera, está correctamente aplicada?

a) Muy Bueno

b) Bueno

c) Regular

d) Malo

5. ¿Considera que la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierras – ABT cuenta con el número de funcionarios técnicos expertos en la materia?

a) Si

b) No

6. ¿En la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierras – ABT ABT se Cumple con la Ley 1700 y sus Decretos para la recaudación de patentes y la comercialización legal?

a) Si

b) No

7. ¿Cree que la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierras – ABT cuenta con un sistema de información actualizado para la emisión de CFO's?

a) Si

b) No

8. ¿Cómo considera a la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierras – ABT con respecto al tiempo de espera para la emisión de CFO's?

a) Muy Bueno

b) Bueno

c) Regular

d) Malo

Anexo 2 Planificación de Actividades

N°	ACTIVIDADES	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
1	Planificación del Trabajo				
2	Consultas a los Empresarios Madereros por medio de cuestionarios				
3	Visitas in situs a los galpones de acopio de madera en el municipio.				
4	Verificación de emisión de CFO's (Por sistema)				
5	Procesamiento de la Información				
6	Identificación de Problemas				
7	Recomendaciones				